

27/04/2015

## **Fiscalía dirige investigación por homicidio de adolescente en población El Divisadero**

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó este domingo ante el Juzgado de Garantía una investigación por un homicidio registrado durante la madrugada en calle Ollagua de la población El Divisadero. Según explicó el fiscal de turno, Alvaro Sanhueza Tasso, quien concurrió hasta el sitio del suceso, el imputado Hugo Gastón Delgado Coñocar de 20 años, asesinó con un cuchillo a un menor de 17 años, de iniciales M.A.R.C., cerca de las 12.30 de la madrugada.



“El imputado se encuentra con un grupo de jóvenes, tiene una discusión y a raíz de esta situación ingresa al interior de su casa, extrae un cuchillo, vuelve a salir y le da una estocada en el cuello a la víctima,” comentó el fiscal Sanhueza, quien añadió que la agresión se produjo a raíz de rencillas anteriores entre ambos, de acuerdo a las primeras diligencias efectuadas en el lugar por Carabineros de la Primera Comisaría.

El fiscal agregó que luego de la primera agresión, llegó un amigo de la víctima, a verificar la condición del adolescente y en esa circunstancia, se acercó nuevamente el imputado quien lo agrede también con un cuchillo, provocándole una herida cortante en la parte trasera del cuello y en la cabeza. Luego el imputado se entregó cerca de las 07.00 horas a personal de Carabineros en la Plaza de Armas de Coyhaique.

Luego del delito, se registraron durante la madrugada una serie de desórdenes en calle Ollagua, donde algunos vehículos resultaron con sus parabrisas destrozados, entre otros daños.

En la audiencia de formalización de la investigación efectuada a mediodía de hoy domingo, el fiscal del Ministerio Público solicitó la prisión preventiva del imputado por los delitos de homicidio simple y homicidio frustrado, medida cautelar que fue acogida por la jueza Cecilia Urbina Pinto. En la misma audiencia, la defensa del imputado solicitó el traslado de Hugo Delgado Coñocar hasta el Complejo Penitenciario de Puerto Aysén. El plazo para el término de la investigación fue fijado un plazo de 90 días.